MINON CAPPETING.

315 (mixto) -8:10 in. y 2:45 t.
Ds Palma à La Pachia

3:15 (mixto) -8:10 m. 2:13 y 4:15 (mixto) t.
De Manacor a Palma y La Pachta

3:15 (mixto). Fin.—3:1 t.
De La Puebla à Palma

4 (mixto), 8:25 m. y 3:15 tarde.
Los dias de mercado en Inca.
De Inca à Palma 2 t.

# 

VAPORES CORRECS.

satidas.—Dom. 8 m. Poixa y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona—Miér. 2°25 t. Mahon por Alcudia. —Juév. 5 t. Valencia—Sáb. 2°25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas. — Lúnes 7 m Valencia. —

9 m. Mahon por Alcudia — Miér. 3 t.

1biza y Alicante. — Juéves 9 m. Mahon

—10 m. Barcelona por Alcudia. — Sábado

1. Barcelona.

PUNIOS DE SUSCRICION.

Ten la Administración,

Y RN LA LIBRERIA DE R. ROTS. R.

Redaccion y Administracion: San Petro Nolasco, 7 principal.

Despecto, co 8 / 12 de la massama.

PRECIO DE SUSCRICION. 125 PESETA AL MES.

-endumo OF IDE

PALMA 4 DE SETIEMBRE DE 1882.

LO QUE INDICAMOS,

RECLAMA REMEDIO.

Distintas ocasiones hemos tenido para ocuparnos, de la necesidad que bay, por reclamarlo asi la importancia de dia en dia mas creciente de varios de los pueblos de esta isla, de mejorar sus condiciones brjo todos aspectos: hoy sentimos un verdadero dolor al tener que insistir en este asunto, al ver que estos desconocea, ó por lo menos asi lo demuestran, las ventajas que reporta el abandono de la rutina y las que proporciona el entrar en las vias é ideas del adelanto, magestuosamente trasportadas por el buen gusto, nacido al calor del progresivo siglo actual.

No es muestro empeño describir las necesidades que por efecto de la incúria
de los Ayuntamientos primero y despues de las personas importantes de
los pueblos se observa, pues que reconocemos que no hay paridad entre las condiciones de unos y otros pueblos, sinoel de dirigirnos por hoy solo á los que por
su reconocida importancia exigen que se
despierte el espíritu reformador, abandonando su apática actitud á fin de introducir, aunque paulatinamente, las mejoras que puedan facilitar honra para unos
y provecho para los demás.

Siguiendo, pues, nuestra tarea, señalaremos, por considerarlo dentro de la categoria de los de verdadera importancia
en toda la isla, y que tiene por el contrario un puesto muy inferior, generalmente
juzgado por la opinion pública, al que de
derecho le corresponde; el pueblo de
Inca.

Tiene este pueblo juzgado de primera instancia, y por lo tanto excusamos decir la importancia que esto revela en un pueblo cabeza de partido; ¿y se sabe que edificio cuenta para la instalación de sus oficinas? No haremos la descripción de él, porque suelen ser conocidos casi todos los de España por sus malas condiciones, y abandono; no dirijimos, cargo por ello al Ayuntamiento actual, porque creemos que desde hace tiempo, si hubiese interpuesto cada uno de los muchos que ha habido, su influencia cerca de quien correspondia, se hubiera conseguido lo que la razon y el decoro exigen.

Un mercado concurridisimo y de importancia se celebra tambien todos los jueves; ¿quien ignora el aspecto que en este, señalado dia presentaba la importante villa de Inca? Nadie: Las caballerias exhibidas para la venta hállanse situadas en una calle céntrica, donde además de la pocilga en que aquello se convierte, se ve fatalmente, espuesto el que, no ya por curiosidad, sino por deber, tiene que pasari por dicha calle: ¿Quien no queda asombrado en tiempo de férias, al ver que la venta de ganado de cerda es sin disputa alguna, mayor que en ningun otro pneblo de la isla? Piso detestable; punto de contratacion inconveniente por convertirse en un sitio asqueroso y repugnante, y por ser también, como la anterior, via pública: y en una palabra, donde quiera que tenga uno que ir á efectuar una com-

pra de cualquier clase que sea, se encuentra en que todo revela poco celo, poco entusiasmo, y ningun interesen favor de los intereses generales del pueblo: ¿á quién culpar de todo ello? Los Ayuntamientos que se han venido sucediendo, pudieran y debieran haber estudiado tan importante asunto, y haber hecho algo en pre de sus administrados.

¿No tiene una via férrea que es, digamoslo así, el trasportador de la riqueza pública? Y sia embargo, casi se sabe y no es aventurar, el número de favorecedores que tiene, que es exiguo; y el de enemigos, que es grande: ¿No tiene concedida una estacion telegráfica hace ya tiempo, auxiliar esta el mas importante para hacer lo que los comerciantes llaman buenos negocios? Creemos que si, y por falta de local, segun dicen, no puede verse Inca favorecida por tan grande como beneficiosa mejora. No se concibe cómo existe tauta apatia, ¿es que faltan hombres que desconozcan los principales principios de buena administracion? No puede ser; nos honramos con la amistad de muchos à quienes consideramos capaces, y por tanto á ellos en primer término nos dirigimos: que el pueblo una vez que se le haya hecho comprender el beneficio de una mejora sabe secundar y coopera á la realizacion de tobansos, y evangelicos, consejer onegd ol ob

Téngase presente por lo que pueda convenir, lo que hoy apuntamos, y véase que solo el bien que para el pueblo de Inca deseamos, nos hace tomar en este y cualquier otro sentido el interés que demostramos para su prosperidad y engrandecimiento, lo mismo que para todo lo que tienda á obtener para los demás pueblos de esta querida Isla esa misma prosperidad y engrandecimiento.

Con una atenta carta, nuestro particular amigo D. Alejandro. Roselió, presidente de la Comision de Aguas de este Excelentísimo Ayuntamiento nos ha remitido una copia de la exposición que ha elevado D. Eduardo Fontseré y Mestre á dicha corporación rounicipal, solicitando plantear la canalización de aguas en el interior de esta ciudad y sus arrabales.

-----

Como el deseo de nuestro amigo es el de que sea conocida la opinion de la prensa, nos limitamos por hoy á dar cabida en nuestras columnas á la exposición citada, prometiéndonos dedicar algun momento á su exámen y dar sobre ella nuestro humilde parecer.

Dice asi:

«El Exmo. Ayuntamiento de la Ciudad, de Palma de Mallorca de una parte, y por otra D. Eduardo Fontseré y Mestre concesionario de las pertenencias denominadas «La Gimnesiana» situadas en el torrente de San Pedro, en el distrito municipal de Esporlas, de comun acuerdo

establecen el signiente convenio. 1. El Exmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Palma de Mallorea al otorgar como otorga todo el mas decidido apos yo moral que está en sus facultades, á la laudable empresa que tiene por objeto la traida y distribucion de aguas potables á esta Ciudad, concede privilegio por veinte años à favor del concesionario D. Eduardo Fontseré y Mestre para que sin imposicion de carga y gravamen alguno y libre del pago de todo derecho de permiso, contribucion o impuesto municipal, pueda verificar en todas las vias públicas de su jurisdiccion, cuantas obras le convenga ejecutar, tanto para la canalizacion general con tubos de hierro del

diámetro que adopte como para el establecimiento, de ramales derivaciones
para particulares, valvulas; descargas;
ventosas; llaves de aforo; contadores y
demás detalles del servicio, asi como las
que puedan exigir la conservacion, cambios, modificaciones, adiciones, variante-, etc., debiendo empero dar aviso anticipado á la Secretaria municipal de las
vias que vava canalizando, y de los ramales, derivaciones y demás que deba
sentar, tanto para el servicio general como para el de los particulares.

le ellas que habita en el barrio de la Ri-

2. El Exmo. Ayuntamiento concede tambien al citado concesionario, durante los veinte años del privilegio, la privativa de introduccion y venta de aguas potables que pudieran establecerie competencia, mientras este disponga de caudal suficiente para atender à las necesides que exija el abastecimiento de esta Ciud ad: y de las aguas de exclusiva propiedad comunal que pudieran resultarle sobrantes, ó las que se reincorpore durante el plazo de la exclusiva otorgada, el Exmo. Ayuntamiento, se obliga á no cederlas por venta, arriendo o cesion a particular ni empresa alguna destinándolas única y esclusivamente al abastecimiento de fuentes públicas, al riego y demás usos del servicio comun. 19 6 666

3. De las aguas que se alumbren en las citadas pertenencias, y con preferencia a todo otro uso, el concesionario se obliga a destinar cuando menos cien litros por segundo (cuatro mil, trecientas veinte plumas) para el servicio particular y en su caso para el público de esta Ciudad y sus suburbios.

4. Se entenderá oficialmente por pluma de agua el volúmen de dos mil·li-! tros, obtenido cada veinte y cuatro horas en caudala constante ó sea litros 0'023.148,148 por segundo.

5. El concesionario podrá vender ó arrendar sus aguas en la forma mas conveniente, pero destinará cuando menos veinte litros por segundo para arriendos de conformidad con las condiciones y reglamentos que se redactaran oportunamente.

6. Las aguas serán conducidas en galeria suterránea, ó por tuberia de hierro, debiendo tener la presion suficiente, para que puedan llegar hasta la cubierta del edificio particular que actualmente alcance la mayor altura en esta Capital.

7. Todas las obras que tengan que verificarse en la via pública serán subterráneas sin que puedan sobresalir del rás del afirmado; este deberá ser repuesto al mismo ser y estado en que se encuentre antes de practicarse aquellas y con sugecion á las vigentes ordenanzas de policía urbana.

8. Por cada doscientos metros lineales de cañería del arteriado general comprendido dentro de la zona ó barriada
edificada, el concesionario colocará de su
cuenta y en los puntos previamente acordados por el Excelentísimo Ayuntamiento
una válvula con tapa de hierro destinada
al servicio de estincion de incendios.

En caso de un siniestro el concesionario cederá toda el agua necesaria y pondrá á los operarios de fontaneria á las órdenes de-las Autoridades y Jefe de Bomberos, sin bonificacion alguna.

9. Por semestres vencidos y segunresulte del libro competente, el concesionario abonará al Excelentísimo Ayuntamiento, un céntimo de peseta por cada
metro cúbico de agua de los que tengancedidos en arriendo, hasta llegar al máximum de los 20 litros por segundo de
que habla el art. 5., ó sea el de seiscientos treinta mil, setecientos metros cúbicos
al año, que equivaldrian á la suma de
seis mil trescientas siete pesetas veinte
céntimos.

En las ventas à perpetuidad y en los arriendos que puedan exceder de los veinte litros por segundo ya mentados, no podrá imponerse carga mi impuesto alguno en favor del municipio.

El importe anual que por este concepto resulta á favor del Exemo. Ayuntamiento y en su caso el capital máximo que representa y cuatro pesetas á razon del 5 p8 se destinará única y exclusivamente por mitad, al sostenimiento de la Academia de Bellas Artes de esta ciudad y al desarrollo y fomento de las escuelas públicas y municipales.

del caudal cedido al comun de vecinos, se le respetarán todos sus derechos sin acrecerlos ni decrecerlos de modo alguno, regulando el Exemo. Ayuntamiento el volúmen que tienen derecho á percibir sin alterar en lo más minimo el actual sistema de conduccion y reparto, y obligado el concesionario á reponer á su actual estado, cualquier desperfecto que pudiera causar durante sus obras, en las cañerias ó conductos actuales.

11. Todas las obras de canalización y sus accesorias, estarán bajo el amparo de las leyes y serán eficazmente protegidas por la autoridad municipal.

12. El presente convenio no será denunciable por ninguña de las partes contratantes, hasta lespues de la espiración
del plazo de los veinte años estipulados.
Tan luego como sea elevado á escriptura
pública y quede debidamente registrada,
tendrá fuerza bastante para obligar al
puntual cumplimiento de su articulado y
con protesta de daños y perjuicios se reservan las partes contratantes el derecho
que legalmente les pueda corresponder
para el caso de infracción.—Palma 1.: de
Setiembre de 1882.—Eduardo Fontseré.

Extracto del Boletin Oficial de esta provincia número 2.428 correspondiente al sábado 2 del actual.

El Gobierno civil reproduce una circular de la Dirección General de Beneficencia
y Sanidad sobre la conducta que deben
observar los Directores de puertos respecto de los buques que entren con menos individuos de los señalados en sus
roles. Anuncia la subasta para la enagenación de 396 árboles, muertos á consecuencia de incendio en la comuna de Caimari. Hace saber que el 41 de actual se
procederá á la demarcación de la mina
de Lignito «La Locomotora» en el término de Alaró y publica la subasta para la
adquisicion de sellos necesarios en el ramo
de Correos.

La Intervención de Hacienda hace saber que D. Pedro Marí y Ferrer ha solicitado se le expidan duplicados de algunos resguardos de depositos que han sufrido extravio.

La Administracion de Contribuciones y Rentas reproduce algunas Reales órdedenes modificando algunos artículos del Reglamento del Timbre y aclarando algunos de la Ley correspondiente á este impuesto.

La Administracion de Propiedades é Impuestos publica la segunda subasta para el arriendo de los pastos de las Mu-rallas y terrenos adyacentes de la ciudad de Alcudia.

de Alcudia.

La Delegacion del Banco de España, publica el nombre de los cobradores, dias y horas en que se verificara la recaudación de la contribución industrial y territorial en algunos pueblos.

Los Ayuntamientos de Costitx, Santa Eugenia, Fornalutx Santa Margarita y Marratxí, publican anuncios relativos á la cobranza de algunos impuestos

la cobranza de algunos impuestos.

La intendencia Militar publica los precios límites que regiran en la subasta para contratar los articulos de suministros necesarios en las Factorias de subsistencias de Palma y Mahón.

Dos vapores salieron de nuestro puer to el sábado lá las seis de la tarde: el Ma-sia para Argel y el Palma para Barce-

Hace cuarenta años que el Mallorquin, primero y único vapor que por espacio de muehos años hizo el trálico entre este puerto y el de aquella capital, verificaba, cuando el tiempo lo permitia, una salida semanal v por retorno una entrada.

Hoy es muy raro el día en que de los once vapores con que cuenta la matricula ! de esta provincia no entre alguno y salga otro, además de los viajes que con mucha frecuencia verifican à este puerto numerosos vapores nacionales y extranjeros.

De modo que bajo este punto, de vista bien podemos exclamar con todo fundamento.

¡Lo que va de ayer á hoy!

. Todavia anoche vimos en el aire otro globo con mecha encendida, lo cual nos hizo comprender, sin grande estuerzo que cuanto hemas dicho y clamado y dicho los demás periódicos de esta ciudad ha sido predicar en desierto.

Lo cual acredita nuestra policia muni-

Para mañana a las once ha sido convocada la Junta Provincial de Sanidad para ocuparse, de las medidas que convendria ese adoptasen para estar prevenidos contra la invasión probable de la epidemia colérica, que se ha desarrollado (desgra ciadamente ha resultado cierta la noticia) en varias poblaciones del mar Rojo.

Tenemos derecho á esperar, y así lo esperamos, que la citada corporación inspirandose en altos deberes de patriotismo y conveniencia y desentendiéndose de miramientos y consideraciones, adoptara enérgicas y eficaces medidas para impedir a todo trance la importacion del azote devastador que tantas victimas esta causando en Filipinas y otros puntos.

Teniendo la ventaja de nuestra posición topografica, si nuestras autoridades y las l Juntas de Sanidad quieren, aun cuando el cólera tenga invadida la peninsula y el litoral africano, no penetrara en estas islas. Targer administration of the variable

Todo es querer y con solo esto basta. Por hoy no decimos mas esperando conocer los acuerdos que se adopten.

Nuestro particular amigo D. Juan Antonio Mazpule, dueño de la conocida y acreditada ganaderia de este nombre, salio el sabado por la tarde en el vapor Maria para Argel, despues de haber permanecido quince dias coa su amable señora y un niño, visitando lo mas notable de esta isla a donde vino expresamente para presenciar las corridas de toros que se han efectuado.

Al tener el sentimiento de despedirle, nos suplicó hiciésemos pública la gratitud que siente hacia las muchas personas que le han obsequiado, llevándose placenteros recuerdos de esta isla, á donde piensa volver en ocasion no le-

Deseamos a nuestro amigo un próspero viaje, mientras alimentamos el deseo y la esperanza de volver en breve a extrecharle la mano.

En las regatas que tuvieron lugar el sabado en nuestra bahía bajo la forma y condiciones que previamente dimos a conocer a nuestros lectores, obtuvo la victoria el bote Porto-Pi, propiedad de nuestro particular amigo D. Pedro Alomar, el cual fué el primero que regresó al muelle despues de haber dado la vuelta a la isla del Sech siguiendo a este el Dos Hermanas, de D. Pedro Lupo y regresando el ultimo el Invencible, de don Miguel Briñon.

Una multitud de aficionados acudieron al muelle para presenciar la llegada y la salida de los pretendientes, reinando con tal motivo mucha animacion en nuestro puerto y haciendo cada cual los comentarios que su opinion le sugeria respecto de las condiciones marineras de las emembarcaciones antagonistas y sobre la pericia mas ó menos acreditada de los tripulantes, de cuya inteligencia depende muchas veces el triunfo en esta clase de luchas.

Por nuestra parte podemos decir, desconociendo las particularidades y los detalles del arte de navegar, que solo deseamos se despierte la emulacion en nuestros marinos y se efectuen frecuentes regatas para contribuir al estudio y conservacion de aquél, expuesto como esta a desaparecer por la aplicación ya general del yapor a los buques de comercio. Treel v el Parma para Bare...oio

Hace alganos dias que un periódico de esta localidad nos hizo saber que las fuentes públicas, excepción hecha de la que hay en la plazuela de la Paz, ni un solo instante habian dejado de estar surtidas de agua, añadiendo que además de esto se habia distribuido mucha por turno á los particulares que la tenian solicitada.

Prescindiendo de los depósitos públicos, nos consta que los de los particulares no se han llenado por turno; pues uno de ellos que habita en el barrio de la Ribera, solicitó agua hace más de dos meses y es la hora, à pesar de haber hecho repetidas gestiones, que no ha podido obtenerla, al paso que otros particulares la han pedido y logrado mucho tiempo después.

Hay aqui algun intringulis?

Varios nombres hemos oido pronunciar para ocupar definitivamente la Alcaldia de Palma, ademas del nombre del señor Sorá. Creiamos nosotros que era una cuestion resuelta el nombramiento próximo del Sr. Sorá, pero ahora, segun una carta que hemos visto escrita desde Madrid por persona que está muy enterada de todo lo que pasa en las esferas oficiales, resulta que sobre el tapete del despacho del Sr. Ministro de la Gobernacion, se encuentra una lista de varios candidatos, y el primer nombre que figura en ella no es el del Sr. Sorá.

Sentiriamos que se llevase chasco nuestro querido y particular amigo, que con tanta aceptación del vecindario todo, desempeña interinamente la Alcaldia de Palma.

Por la Delegacion de Hacienda queda anunciado en el Boletin oficial de la provincia el pago de la mensualidad de Agosto último á la clase pasiva desde el 4 al 14 del actual.

ore arrienteze ab anusa ast eb a staba

Nuestro estimado colega El Balear dá cuenta en los siguientes términos de la escandalosa destitucion del Arquitecto Municipal Sr. Guasp:

«Tiempo hace, como saben nuestros lectores, el dignisimo arquitecto municipal D. Juan Guasp tuvo la entereza de denunciar las tristemente famosas obras frandulentas hechas en la casa del no ménos tristemente famoso concejal don Josè Estade insinismolo insinismo es .

Desde aquel momento empezó un verdadero via crúcis para el Sr. Arquitecto. Ayer tuvo lugar el desenlace.

En la sesion celebrada por el Ayuntamiento dióse cuenta del dictamen del Sr. Sindico en el expediente que se habia acordado instruir acerca de pretendidas faltas y errores denunciados,...,... ¿por quien había de ser? por D. José Estade.ninono mensionale se con colorin

El Sr. Síndico (D. Juan Alcover) en su dictamen, decia opinar terminantemente que de lo actuado no resultaban méritos para que el Ayuntamiento debiese tomar acuerdo alguno, respecto del señor Arquitecto.

El concejal Sr. Serra, propuso la destitucion de dicho funcionario... Esto da ganas de reir.

La destitucion quedó acordada por mayoria,... Esto da ganas de llorar.

Votaron con el Sr. Serra los señores Escafi (que asistia por primera vez desde la consabida dimision de mentirijillas) Felany, Pascual, Jaume, Bisáñez, Piquer, Estade (recusador del Arquitecto por enemistad manifiesta) y el Presidente Sr. Sorá.

Votaron con el Síndico los señores Rosselló (D. Alejandro) Ribot, Munar, Pérez y Camps.

Felicitamos á la minoria.»

Anoche amenizò la velada en el paseo del Borne la Banda Palmesana dirijida por el Sr. Capó, en sustitución de la del Regimiento de Filipinas que marcho á Valldemosa para tocar durante la fiesta que se celebró ayer en la iglesia de la Car-

El paseo, á pesar de esta innovación. estuvo animado y concurrido como siempre mis uspail stead bonesus deleabil

Algunos colegas anuncian que estos dias se ha efectuado un robo de 80 duros que una persona tenia guardados en el cajon de una cômoda.

Los ingenieros parece que eran gente lista y tenian perfectamente conocicio el terreno. nega obnages neg'setti em

No han sido habidos.

A las cinco de esta mañana ha fondeado el vapor Lulio procedente de Valencia con la correspondencia y 22 pasajeros.

En el pasco del Borne, en la esquina de la calle de Mezquida hay un cafetin que de algun tiempo en esta parte parece que quiere convertirse en café cantante. Pero es el caso que se arma allí tal ruido y tanta algaraza, que ayer noche atronaban los oidos de las muchas personas que paseaban por el Borne, los desaforados gritos que el que parecia ser el héroe de la funcion daba, al cantar las canciones que alli obtenian estrepitosos aplausos.

Si fueramos atendidos, aconsejaramos al dueño del cafetin, que convenciera a los cantadores de que luciran mas su mérito gritando un poco menos y cantando un poco mas.

Hemos oido hablar de la aparicion en este mes en Palma de un nuevo periódico político, que sera órgano de la fraccion que capitanea D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Entonces seran dos los órganos que en esta tendra esa fraccion. Adelante.

Se nos ha dicho que en la votacion que recayo en el Ayuntamiento acerca la destitucion del Sr. Guasp, el Alcalde Sr. Sorá votó á favor de ella, porque como Presidente de la corporacion quiso seguir la costumbre que suele seguirse siempre, de votar con la mayoria.

Bien puede enorgullecerse el federal Sr. Serra de haber arrastrado tras él al Sr. Alcalde y al Sr. Escafi, que parece que en cuestiones de Ayuntamiento ha perdido la brujula hace tiempo. De los demas que tambien votaron la destitución, nada decimos, porque apenas tenemos el gusto de conocerles, salvo al senor Estade que es muy conocido en Palma, y á quien conocemos muy á fondo.

Hemos procurado informarnos por muy seguro conducto, de la noticia que un colega dió referente à que nuestro tierno prelado pensaba retirarse del puesto que ocupa, y podemos felicitar a nuestros compatricios por no ser cierta la noticia. pag de supressonie mily conserva e a

Nuestro Obispo seguirá sacrificándose por sus queridas ovejas, continuando al frente del rehaño, y seguiran prestando a aquel su valioso concurso, esos mansos y evangélicos consejeros que le consuelan en medio de sus tribulaciones y le evitan tantos disgustos.

Segun noticias, en Manacor hay serios disgustos a que ha dado lugar la conducta seguida alli por ciertos hombres en la cuestion industrial, que dando imprudentes consejos referentes a la mayor ó menor resistencia al pago de la contribucion, y con mentidas promesas, han logrado abrir los ojos a los que tuvieron la debilidad de creer en ciertas palabras.

#### EL PRESUPUESTO CAMACHO.

Oportunamente dimos à conocer el lesultato obtenido en los ingtesos del año económico de 1881-82, que segun los es tados que publicó la Gaceta, arrojaban un exceso sob e los de 1880-81 de pesetas 25.648.384419.

A pesar de cifra tan elocueute y que es la prueba màs clara y evidente de lo acertado de la gestion económica y financiera del senor ministro de Hacienda, todavía algunos diarios conservadores no se conforman con tal resultado y continuan en su campaña con las reformas llevadas á cabo y ontra la administracion.

Se distingue entre todos los periódicos «La Epoca,» que en su afan de oposicion funda sus censuras ea argumentos y datos tan inexactos y erroneos, que no pueden sostenerse en una controversia séria y me ditada.

«La Iberia» publica un articulo que destruye por completo la argumentacion del diario conservador, y le demuestra que su conducta tiende à fomentar la resistencia al pago de los impuestos, con lo cual solo consigue lastimar à los contribuyentes. sobre quienes pesan los recargos y demás consecuencias de la injustificada resistencia al sostenimiento de las cargas publicas.

Despues el colega liberal se detiene á refutar los datos y cifras que aduce «La Epoca», y dice lo siguiente:

«En el presupuesto para el segundo se mestre de 1881 82 se calcularon los ingresos en pesetas. . . . . 391.497.612

La mitad del de 1880-81. ultimo que ha formado el partido conservador, ascen dia a, , , , , . . . . . 395.825,396

Ménos ingresos para 1881-82.

4.327,784

Resulta, pues, que las contribuciones, impuestos, rentas y demás derechos del Estado que tanto abruman á los contribuyentes, porque son insoportables, im. portan 4.317.784 pesetas ménos que lo que antes se les exigia, y como el periodi co á que contestamos supone que está muy lejos de recaudarse las sumas calculadas. resulta el absurdo de que, pagando mucho ménos, están los contribuyentes más agobiado bajo el peso de los tributos.

Esta es la lógica de los periódicos con servadores. Examinemos ahora los estados y los números y nos demostrarán cuán acertada está «La Epoca» en las deducciones que hace.

Veamos à cuanto ascendian los ingresos calculados, qué sumas son la que : e han realizado, qué diferencias ofrecen los hechos con las previciones de la ley, y de duzcamos si en el semestre de ampliacion, o sea hasta fin de Diciembre-porque sabe bien «La Epoca» que hasta entonces queda abierto el presupuesto para la liquidacion y ejecucion de los cobros y pagos pendientes—se haran efectivas aquellas sumas, ó si solamente se cobrará calgo por consumos.»

	ING	INGRESOS.	KN LOS INGRESOS PRESUPUES	GRESOS PRESUPUESTOS.
	Presupuestas.	Realizados.	Do más.	Do mónos.
ntribuciones	115 489.500	Secretary.		inga Juli Pain nabe
puestos	80.954.500	1	30.377.187413	
ntas estar cadas	57.729.000 111.042.500	62.626.703'16	5.°00.490°37	4.897.703'16
opiedades y derechos				
iel Estado	6.560.112	3.233.570'87	3.327.541413	on on
soro publico	8 369,000	6.5:8.037'14	1.840.362486	enz ela ela en
condentes de les mon	380.145.612	327.792.285422	57.251.029,91	4.897.703'16
de bienes nacionales	11.352.000	8.908.880'37	2.443.119663	44 146 1461 1461
	391.497.612	391.497.612 336.701.165,59 59.691.149,57 4.897.7	59.691.149,57	4.897.703'16

La falta de espacio nos impide, como quisiéramos, copiar in egro el articulo de «La Iberia;» pero si hemos de consignar que lo expuesto por este co ega no tiene réplica, por cuanto sus argumentos estan . apoyados en cifras cuya exactitud nadie puede negar,

«La Epoca» calcula que los presupuestos arroja án una diferencia de ménos de 50 millones de lo calculado, y se funda en que en fin del periodo naturai, el esceso en los créditos calculados sobre lo recaudado, es de 54.796.446'41 pesetas, cuando debe saber el diario conservador que no se cierra el presupuesto has a el 31 de Diciembre, ó sea hasta despues de terminado el semestre de ampliacion.

El termino medio de lo recaudado en dicho semestre de ampliacion, en los ú!timos seis años fué de 52.746.968 peretas; de manera que en el que termina en 31 de Diciembre, caiculando que se recaude la misma suma, resultara una insignificante diferencia entre lo calculado y lo ingresado.

Tambien se ocupa «La Epoca» de los gastos incurriendo igualmente en muy graves ercores, cumplidamente refutados en el articulo de «La Iberia» à que nos referimos, y que prueban que aquel diario desconoce por completo el presupuesto cuya liquidacion ha pretendido practicar.

A efecto, el diario liberal le procha su aserto con la siguiente demostracion: «Los gastos se fijaron por dicho segundo semestre en. . . . 396.288.97650

Y suponiendo que, por virtud de las ampliaciones autorizadas en la misma ley, por los créditos extraordinarios y suple mentos de c édito, haya precision de aumentar. . Resultara que los gas

tos ascienden á. . . 402.288.976'50

alisansis of range

Los pagos ejecutados hasta fin de Jonio impor tan. . 245.837.362'17 y suponiendo que se pa-

380.837.36217

Tendremos un exceso en los créditos sobre los pa-

aparte de las cantidades que quedan pendientes de pago à la terminacion del ejer cicio, concurren las circunstancias de no haberse llevado a efecto la organizacion del ejército en los primeros meses del presupuesto, en que no ha sido preciso hacer uso sino en corta suma del crédito para sostenimiento de la deuda flotante del Tesoro, puesto que no existe dicha deuda; en que no s ha celebrado la subasta para la amortizacion de obligaciones del Estado por ferro carriles, en atencion a que estos valores se han lievado à la conversion, con arreglo à la ley de 20 de mayo, y finalmente en que ni à los jugadores por ganancias de loterias, comisiones, à los administradores de lote. rias y premios de expendicion se han satisfecho, ni hay que satisfacer, las sumas presupuestas por ser excesivo los créditos autorizados.

EN RESÚMEN.

Suponiendo que los ingresos se eleven, como queda dicho, à pe-

Y los pagos a. . . . . 380.837.362'17

Resulta que el presupues to del segundo semes tre ofrecerá un sobran-

te de. . . . . 1.863.80342 Las observaciones expuestas demuestran que la extincion del déficit no es un sueño ni un delirio, y que cuando haya que li quidar el presuppesto de 1832-83, sea mi nistro el Sr. Camacho, ó lo sean los amigos de «La Epoca,» si se tienen el cui lado que hoy con que se recaud · lo que el Estado tiene derecho à cobrar, no habra necesidad de enjugar ningun déficit, sino que, por el contrario, los recursos del presupuesto se ran suficientes para atender al aumento que ha de ocasionar la conversion de la deuda.»

Concluye «La Ibe ia» aconsejando á «La Epocas que calme sus forores y que se vaya acostumb ando á ver en la práctica lo que hacia muchos años no se habia vis to, que es un presupuesto nivelado ade verdad, » lo cual se ha logrado organizando los servicios, a fin de que los impuestos reformados ofrezcan algunos rendimientos superiores à los calculados; y si à ello se agrega el resultado obtenido en la conver sion de todas las deudas, por mucho que se esfuercen los diarios conservadores, la opinion general del país no puede menos de estar al lado del que ha resuelto el grave problem: de Hacienda.

(El Correo.)

#### LA TORRE DE LOS MILLONES.

La Torre de Julio (der Juliuscuthurm) 11amada la Torre de los Millones, porque encierca el tesoro de guerra de Alemania, ha sido objeto esto, ultimos dias de una inspeccion que han llevado à cabo dos individuos de la Comision de amo tizacion de las deudas de imperio. Hé aqui como se ha precedido a e ta operación en la antigua torre de la ciudadela de Spandau.

La entrada en el edificio no puede tener lugar más que cuando los dos comisarios inspectores meten al mismo tiempo en la cerradura la llave de que esta cada uno

de el os provisto.

El acta de la inspeccion debe indicar exactamente la hora de la apertura de la puerta. Se entra entonces en la rotonda. en donde se halia colocada la suma de 120 millones de masces (150 millones de pese ta:), reserva para las necessidades del im perio. Esta suma se di triboye en diez divisiones, y cada una de estas en doce subdivisiones de un millon de marcos. Cada uno de estos mil ones está metido en 10 sacos de 100.000 marcos, cayas dos terceras partes están en piezas de 20 marces, y una tercera parte en piezas de 10 mar-COS.

En el momento de la inspaccion se designa al azar una de las divisiones y se procede en seguida al recuento de les millones de una de las subdivisiones, encargándo e uno sol lados de este trabajo, que se ejecuta con bastante rapidez. Cuando se han contado dos ò tres millones de diferen tes subdivisiones, queda terminada esta parte de la inspeccion. En seguida se exa minan cuidadosamente las cajas que con tienen el fondo de los inválidos, el fondo para la construccion de fortalezas y la suma destinada á la edificacion del Parla. mento.

Esta operacion consiste en comprobar los diferentes valores con las láminas de cupones y los títulos indicados en los in-Ventarios. Hecha esta revision, queda terminada la inspeccion, y despues de firmar el acta, los dos comisarios inspectores me ten de nuevo sus llaves en la cerradura y queda cerrada la Torre de Julio.

Esta Torre de los Millones es redonda, construida de ladrillos, y segun dice La Gaceta de la Alemania del Norte, parece haber sido edificada mucho antes que la fortaleza de Spandou, la cual data del si glo XVI, y contiene actualmente una fen dicion de cañones, una fabrica de pólvora, de armas de foego y de efectos militares. En cuanto à su nomb e de Torre de Julio se cree que proviene, bien del primer prisionero qui fué encarcolado en ella, ó bien del arquitecto que la construyó.

CORRED DE HOY.

Madrid 2. EL COLERA EN FILIPINAS.

Anoche se recibió un telégrama en el ministerio de Ultramar, fechado en Manila ayer tarde, participando que en las últimas veinticuntro horas habiao falleci o 272 indigenas y un español, cifras que revelan un pequeño descenso en la epide mia, que sigue localizada.

El español que falleció ayer, y la mayor parte de los europeos que han sido victimas del cólera, son menestrales que viven en maias condiciones de alimentacion é higiene.

Tambien se ha recibido este otro telé grama:

«Manila 30.-El gobernador general al ministro de Ustramar.

Enterado del telégrama de V. E. fecha 27, haré conocer à este pais el interés del rey y de su gobierno. Todo coanto V.E. me indica y mocho mas estaba previsto y en ejecucion, de de el dia que se declaró la terrible epidemia.

Lucho diaria y personalmente contra la peste y contra la costumbre, la miseria y apatia del indigena.

Confiaba en que el gobierno habia da aprobar mis medidas y puede estar seguro y tranquilo que, aparte de los designios de la Providencia, no es posible humanamente hacer mas.

La opinion pública, «Gaceta» y teda la prensa que llegará à esa, probarán la verdad de mis palabras, porque obrando asi, solo cumplo con mi deher y con mi conciencia.

Daré cuenta de los detalles y partida de todo buque que salga para España.-Pri mo de Rivera.»

-Son mayores de dia en dia los progresos que hace la filoxera en Francia.

Solo en lo que va de año han sido afacadas ochenta mil hectareas de viñedo por el devocador insecto.

¿Se observa con rigor la probibicion de introducir en España plantas del estranjero?

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 4.° La Gaceta publica la division de distritos para la eleccion de diputados provinciales.

Tambien publica un decreto suprimiendo el ayuntamiento dels Orriols y agregando á Valencia su término municipal.

La goleta Concordia ha fondeado en el canal de Suez.

Los reyes de Portugal han desistido de su viaje á Madrid.

Roma 31. Todas las grandes potencias han contestado favorablemente á las indicaciones del gobierno italiano relativas á la admision de España en una intervencion colectiva en el canal de Suez, en el caso de que esta se llevase á cabo.

Inglaterra, que fué la última en contestar, manifestò que se adheria á la opinion de las demás potencias.

Esto no obstante, en vista del giro que han tomado las cosas en Egipto, se cree que los buenos deseos de Italia para una intervencion colectiva, á la cual hubiera sido invitada tambien la Holanda, no darán resultado alguno.

Paris 31. Ha llamado mucho la atencion que cuando los despachos ingleses suponen á las tropas de Arabi en completa desmoralizacion y batidos en todos los encuentros, se hayan atrevido á llegar hasta las mismas puertas de Alejandría en la penúltima noche.

Se cree que el objeto de los arabistas era cortar el ferro-carril que los ingleses han utilizado para los trenes de baterías blindadas que tanto molestaban al enemigo, y que este ha conseguido su propósito.

La guarnicion inglesa de Alejandría ha quedado muy reducida, y se han dado òrdenes para reforzarla ante el temor de que Arabi intente un golpe de mano.

Por despachos recibidos en Paris se sabe, que tanto los arabistas como los ingleses, tuvieron bastantes muertos v herídos en la accion que se libró bajo los muros de Alejandría.

Los telégramas de Atenas siguen siendo alarmantes. Los ánimos están cada vez mas sobreescitados en Grecia contra los turcos.

Las ocurrencias de la frontera helenootomanas, en las cuales han tomado parte los soldados griegos con sus oficiales á la cabeza, han producido gran sensacion en Constantinopla, donde se supone que la actitud de Grecia responde à manejos de Rusia.

Alejandría 31.-Han corrido el rumor de que las tropas de Arabi preparaban un nuevo ataque contra esta plaza.

El ejército inglés redobla su vigilancia, inspeccionando constantemente las obras de defensa y establece fuertes patrullas, que hacen reconocimientos á todas horas.

El grueso del ejército enemigo se encuentra en las cercanías de Kassaín, donde se considera inminente una gran batalla.

Londres 31.-El gobierno inglés ha dispuesto se active todo lo posible la formacion de un tercer cuerpo de ejêrcito con destino á Egito.

Al mismo tiempo ha ordenado el inmediato envio de nuevos refuerzos con destino á la plaza de Alejandría, cuya guarnicion ha quedado bastante reducida.

En los circulos políticos comienza á sentirse cierta preocupacion en vista de la audacia def ejército arabista.

Madrid 4.° La prensa de Perpiñan insiste en sostener la existencia de una partida rebelde en Andorra. Supónela alentada por el obispo de Urgel. Se han entablado negociaciones entre Francia y España para el arreglo de la cuestion suscitada en aquella república.

Va restableciéndose la tranquilidad en Siria.

Un telégrama oficial de Manila, fecha del 31, dice que el dia anterior murieron 334 chinos é indios y cinco españoles. La epidemia se ha presentado en la is-

la de los negros. En la provincia de Luzon no hay novedad. En las de Cavite y Laguna ha habido casos sospechosos.

Los médicos militares y los hermanos de la caridad trabajan incesantemente para ausiliar á los enfermos.

Es probable que el Sr. Sagasta y el ministro de Fomento vayan à Comillas para saludar á la reina doña Isabel.

El Correo insiste en que el duque de la Torre rechaza la formacion de un tercer partido, juzgándola sumamente perjudicial á los intereses públicos.

Es folso que Arabi-Bey pidiese un armisticio.

Telégramas de Alejandria dicen que los ingleses han abandonado las líneas esteriores, replegándose al casco de la poblacion, fortificándola con cañones y haciendo minas con dinamita, por el temor de un ataque de los arabistas. Queda solamente fa fuerza necesaria para la defensa de la plaza. El resto ha marchado á Ismailia para reforzar el ejército del general Wolseley.

Grande escaséz de agua potable.

Las tropas iuglesas sufren grandes penalidades en la marcha por el desierto.

La Correspondencia de España esegura sin temor de ser desmentida, que el general Serrano no pretende enarbolar bandera contra el Sr. Sagasta. Quiere únicamente que le dejen en paz y hasta que le olviden todos los políticos. Desea no ser bandera de nadie, despues de haber desempeñado los mas altos puestos y hallándose en edad avanzada.

La Gaceta Universal dice que le consta que el general Serrano no quiere el restablecimiento de la Constitucion de 1869 ni la formacion de un nuevo partido. i

El general Lopez Dominguez y el señor Navarro Rodrigo desaprueban las declaraciones atribuidas al duque de la Torre por El Imparcial.

Madrid 2.

La Gaceta publica una circular del ministro de la Gobernacion sobre aplicacion de la ley para el régimen de las provincias.

Probablemente se acordará por el ministro de Hacienda la supresion del sello móvil en las cartas de comercio consideradas como documentos de contabilidad.

El Sr. Cánovas del Castillo ha llegado á Biarritz. Ha celebrado una larga conferencia con el duque de la Torre,

Los ingleses continúan replegándose en Alejandria. Padécese escaséz de agua potable.

Singapore 34. Ha llegado el vapor-correo Valencia, del Marqués de Campo, y sigue su viaje para Manila sin novedad,

Alejandria 34 (noche).—La sanidad internacional ha tomado medidas contra las procedencias de Bombay.

Las autoridades inglesas protestan. Londres 1.º-El Daily Telegraph desmiente el rumor de que Arabi haya pedido un armisticio, agua a mabangga sa

Segun el Times de esta mañana, en una reunion que tuvo lugar el 29 de agosto en el Cairo, Arabi fue proclamado el salvador de la patria. Sin embargo, el prefecto de policia se pronunció contra Arabi y queria prender á todos los individuos que asistian à la reunion, pero no se decidió al fin.

Constantinopla 1.°-Los gobiernos de Turquia y de Grecia se han puesto de

acuerdo para declarar Rapaliderven provisionalmente neutral.

No se ha firmado todavia el convenio

militar anglo-turco.

Alejandria 1. - Las tropas indias que han desembarcado en esta plaza han recibido la órden de incorporarse al ejércicito que manda el general Wolseley, y que se encuentra en Ismailia.

Ha quedado restablecido el ferro-caril directo entre Suez y el Cairo.

Paris 1.°—Se asegura que el gobierno inglés negará su proteccion solicitada por Grecia contra Turquia, en la seguridad de que Grecia obra por instigaciones de

Perpiñan 1.º—Algunos periódicos de los departamentos fronterizos á España insisten en hablar de la existencia de una partida en la república de Andorra, la cual suponen sostenida y alentada por el obispo de Urgell, ex principe del Valle.

Segun noticias fidedignas, no existe ni ha existido tal partida rebelde.

El destacamento que ha recorrido el pais oponiéndose al establecimiento del telégrafo por los franceses, era de las milicias de aquella pequeña república, que está à las ordenes del Consejo de la

Parece que el obispo de Urgel ha dirigido una comunicacion al presidente de la república francesa, haciendo algunas reclamaciones sobre lo ocurrido en Andorra, y que en estos momentos median confidenciales negociaciones entre los gobiernos de Francia y España para poner término al actual estado de cosas.

Paris 1.º Segun noticias de la India inglesa, se sigue notando bastante agitacion entre los mohometanos y los indus, circunstancia por la es probable se suspenda el envio de nuevas tropas indias para reforzar el ejercito de Egipto.

Madrid 2. El Sr. Cánovas del castillo en una conferencia celebrada en Biarritz ha aprobado las declaraciones del duque de la Torre.

La prensa francesa sigue ocupándose de la cuestion de Andorra.

Dicese que ha habido en Tánger casos sospechosos de cólera.

Se hacen comentarios desfavorables á los ingleses por su retirada al interior de Alejandria.

En las posiciones de Tell-el-Kibir tiene Araby-Bey veintiocho mil soldados y ochenta cañones. Los ingleses les atacarán muy en breve. Il sh zhandil y mae igai

La policía de Dublin se ha insubordinado. Témense conflictos. Las Tropas están preparadas en los cuarteles.

Un telégrama oficial de Manila, fecha 1.°, dice que el dia anterior murieron 288 chinos é indios y tres europeos.

En la isla de Luzon ha habido casos sospechosos; en Canarias del Sur algunas defunciones.

Desmiéntese la presentacion del cólera en Tánger. THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 3 á las 11 m. (Recibido en Palma á las 2:35 t.)

La Gaceta publica varias leyes referentes à carreteras.

El general Serrano ha aplazado su regreso à Madrid.

D. Venancio Gonza'ez marchó á Lillo.

Se ha dispuesto que los vapores correos que salgan de Manila se dirijan directamente a Mahon.

Madrid 3 á las 6'45 t.

Telegrama Oficial. -- Manila 2. == Ayer fallecieron 230 chines indies y nueve europeos.

En la última decena han fillecido en la provincia de Manila 1540.

En la is a de los Negros en la última quincena 3896 y dos españoles.

Oficialmente se ha desmentido que Ingiaterra haya rasiadado a Gibraltar á los enfermos y heridos de Egipto habiendo declarado que se habilitan en las islas de Chipre y Malta grand s. hospitales con este objeto.

DICCIONARI

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totas sas veus d'us modern y antic que no 's troban en nin gun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valencianas y antigua llemosina: totus sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, gas de cièncias, arts, oficis, professiones comèrs, nautica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de sa catella, admesas ensas conversaciones y li teratura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspon: udness castellana.onugla- . i moul

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménos acomodada puga poseir un llibre de tanta utilidat, es preu de cada entrega será tan sols de

3 cuartillos de real en tota España. PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.-A sa Ilibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, num. 4, devant sa Diputació provincial, abont se dirigirán sas peticio s y reclamacions.

Se venden en la calle de Palacio nume ro A, desde 3 céntimos à 4 rs. juego.

nation CUADER NOS

PARA RECIBOS DE INQUILINATOS. Se venden en la imprenta y libraria de Rotger 200 all obsize Ellion is o

-stigs Liev electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de care periódico:

PHENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico in alla de discussione

Por un precio sumamente módico se venden unas para portal de tienda. En esta imprenta daràn razon.

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta, -costs soi sesoigni so Véndese en la

imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.1 es gildad els -89 8600 UNA VERDAD

Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa. Una remilla papel.

Una caja sobrest Una barna lacre.

Un portaplumas. Una docena plumas.

Un lapicero. Un juego naipes. Un id. carpetas.

Un juguete para niños. Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

Se compran y cambian, Carmen 18, segundo.

Armonium de 5 octavas á tono de orquesta por 400 rs.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispense á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legitimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 ma, a saber:

3 dobladillos de diferentes anchos. 1 ribeteador de bieses. pié para los mismos.

pieza para sobrecargar costuras. acolchador. marcador de pliegues. Todos los modelos de nuestras máqui

nas.ám obihasmes radios

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite. Sucursal en Palma. MA JAIME II, NUM. 4.



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á sa impureza. Mingun medicamente opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud les desordence del higado y del estomago, alejando toda soides

perjudi di y restituyendo al higado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben sismpro dominarse por medio de un declicamento qual estas célebres Pildoras, que obrazdo con suavidad, purifiqu la sangre é impide el deserrolle de une enformedant peligrosa.

Este célebre Unguente que ha side adoptado en les principales hespitales de Europa para la como de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las crupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las influmaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas é músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon é que sufren de constipados, toses é bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la caración rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomez las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos ensalicamentos envuelven las cajas as Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en les principales farmacias del mundo entere y en el éstablecimiente centre del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. 50. 8.

#### GRAN ESTABLECIMIENTO DE PANOS Y NOVEDADES SASTRERIA Y CAMISERIA

de Juan Montaner,

2 à 8. SINDICATO, 2 à 8. Debiendo dentro breves dias empezar las recepciones de géneros de invierno y deseando que para entonces no quede ninguna existencia de géneros de estación; desde el sabado 1.º de Julio se liquidarán à precio de fabrica los géneros existentes en los vastos almacenes de la calle del 

ALMECEN DE MADERAS de la Sra. Viuda de D. Jorge Aguiló Cetre calle Campo Santo núm. 55.

Este establecimiento pone en conocimiento del público en general, la próxima llegada de tres cargamentos de maderas, procedencias Asbacka, Nordmaling, y Savannah, que se cederan, tanto por cargos enteros a precios de factura, como en partidas al por mayor à precios y con diciones muy ventajosas para el compra sur temor de ser desmentide, que , rob

Las existencias que aun quedan en los almacenes siguen realizandose a precios anunciados or ortunamente y segun sea la importancia del pedido son mayores las ventajas.

CASA DE HUESPEDES calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amuebl r a precios muy baratos.

Se sirven comidas á recios convenidos. Trato esmerado y económico.

## RECIENTEMENTE RECIBIDO

ricolarge design**ation DE** estra egrabora INGLATERRA Y FRANCIA.

Cerveza inglesa, francesa y alemana, varios licores como crema de Moka, de Vianilla y de cacao, Chartreuse y licor de los padres Be edectinos, Champagne de va rias marcas, Beauvaisine, Kumel de Rusia, Coñac de varias marcas, Vermouth de Noilly Prat y de Turin, Curazao, Piper mint de cet freres, una gran variedad de salsas inglesas, anchoas, salmon en aceite y fresco en conserva, sandinas de Nantes, jamones de York y otras clases, bizcoches ingleses, albaricoques cristalizades y glasados, vinagre inglé: cristalizado, Foic: gras diferentes marcas y tamaños, faisanes asados, lenguas de cerdo y ternera, pavo con lengua, langosta y langostines, ostras, huevecillos de bacalao y caviare de Ru sia, cajitas de lata de the Pekce olor ma ranjo y una infinidad de cosas que seria prólijo enumerarlo y todo de legitima procedencia.

Esto se encontrará en el almacen de co mestibles y chocolateria de Mulet, Miñonas, 5.

### ESCUDO DE ARMAS REAL.

Bengalas y fuegos artificiales. En la caile del Carmen, numero 18 izquierda, se espenden Bengalas de diferentes colores para fiestas callejeras y plazas 

Tambien se encontraran de todos colores para Techos y salones, sin mal olor à 5 reales una.

En dicha Sucursa, y avisando con la debida anticipacion, se confeccionarán toda clase de fuegos de artificio, tanto para fie ta de Pueblos como de Palma.

in the Arecia se han puesto de

## Verdadera economia.

Resultan BARATISIMOS y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos ó chistes inmorales, comprando los fósforos de cerilla a granel, á (peso). DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE.

Precios reducidísimos.

IMPORTANTE. Se pesan ante el comprador.

CASA ROCA, LONGETA 53. 30

DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

SE VENDEN EN LA TIENDA DE LIBROS RAYADOS

### Cuesta de Brossa 14.

En dicho establecimiento se encontrarà un variado surtido de libros en blanco rayados y libretas de todos tamaños a precios baratisimos? onglisti on sigos con

Diccionario Mallo quin Castellano a 20 reales ejemplar o sea á la mitad de su precio. jus esta se llevase à cabe.

## Atencion.

Sastreria nueva, calle del Sindicato n.º 54, antes Capelleria, esquina à la de la Cuartera. iniocalidad.

En vista del gran éxito que ha tenido este establecimiento en las grandes liqui daciones de ropas hechas, acaba de recibir un inmenso surtido que se vendera con una verdadera economia; pruébenio los señores parroquianos y se convencerán in de la gran baratura de ropas que presentamos en beneficio de publico.

No equivocarse, Sindicato 54. NOTA. Tambien se hacen prendas ó trajes llevando el genero los parroquianos, á precios cuasi de balde y á la última perfeccion, tal como el ultimo figurin.

# Fabricacion

de los vinos

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotacion de este importantisimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma en librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al infimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerias. .simbasjol A off sommi

#### COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

Se p eviene à los pocos Sres, accionistas que no han satisfecho el 4.º dividendo pa sivo de las acciones que posean se sirvan efectuarlo à la mayor brevedad, a fin de evitar á esta Junta de Gobierno, el verse precisada à dar cumplimiento al art. 12 de los Estatutos porque se rige esta compa

Palma 11 Agosto de 1882.—El Admi-

#### CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA. San Lorenzo obispo y Santa Catalina

de Raconiccio virgen. El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Eulalia, dedicadas á la Santisim : Trinidad. of established that

EMBARCACIONES FONDRADAS. Dia 2.

De Barcelona en 14 horas vapor Maria, de 1735 ton., cap. D. Teodoro Molta, con 24 mar., pas. balija y efectos.

De Marsella en 4 dias polacra goleta Belisario, de 124 ton., pat. Guillermo Palmer, con 8 mar., espiritu y otros efectos. DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 25 mar., pas. y efectos.

Para Ibiza y Alicante vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., pas. balija y efectos.

Para Argel vapor Maria, de 1735 ton., cap. D. Jaime Granada, con 24 mar., y efectos.

#### EL AI.GARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA

por D. José Rullan presbitero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Follet) en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende à 1 peseta en las principales librerias de esta Capital.

#### CANAL INTEROCEÁNICO

DE PANAMÁ.

La agencia de esta Compañia Concepcion 14, manifiesta que la suscricion de las Obligaciones de francos 500 al 5 por 100 emitidas á 437.50 y autorizadas por la Junta general del 29 Julio pasado se efectuará el 7 del corriente de 10 á 3.

Los accionistas que deseen prevalecerse del derecho de unn suscricion irreductible tienen que presentarse con los titulos de sus acciones.

Palma 4 de Setiembre de 1882.

#### ADMINISTRACION

DE PROPIEDADES É IMPUESTOS DE LA PROVINCIA de las Baleares.

No habiendo producido resultado por falta de licitadores la subasta pública efectuada el dia 28 del actual para el arriendo de los gastos de las Murallas y terrenos ayacentes en la ciudad de Alcudia de propiedad del Estado por término de un año, à contar desde el 29 de Setiembre próximo al 28 de igual mes de 1883; esta Administracion anuncia nueva licitacion por el propio objeto, la cual tendra lugar el domingo 10 de Setiembre próximo de doce a una de su tarde en la villa de Inca ante el Administrador Subalterno del ranco, Regidor Síndico y Escribano competente y en Alcudia ante el Señor Alcalde Regidor Sindico y Secretario de la misma bajo el tipo de 400 pesetas 50 céntimos, y con arreglo al pliego de condiciones publicado en el Boietin Oficial de esta provincia número 2412 correspondiente al dia 27 de Julio último.

Lo que para conocimiento de los lícitadores se publica en los periódicos, de esta

Palma 31 de Agosto de 1882.-El Administrador, Gaspar Viyao.

#### SUCURSAL DEL BANCO de España.

Hallandose ya en el Banco de España los titulos definitivos de la deuda amortizable al 4 pg creada por la Ley de 9 de Diciembre de 1881, aquel Centro ha dispuesto que la presentacion al cange de los provisionales se verifique en provincias simultaneamente con la que ha de efectuar-oil se para el pago de intereses y amortiza-nol cion correspondientes al 1.º de Octubre próximo.

Reconocidos los títulos provisionales el Banco remitira a esta Sucursal y serán entregados a los interesados, los definitivos de igual numeracion y série. bablas nemm

La presentacion al cange de los titulos depositados en esta Sucursal ó en garantias de préstamos correra a cargo de la la misma.

Las operaciones indicadas daran principio en estas oficinas en cuanto llegue á su poder la lista de amortizacion del próximo sorteo y duraran hasta fin de Octubre de este año.

Palma 1.º de Setiembre de 1882.-El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

## Tenedor de Libros.

Uno que sabe su obligación desearia enc : trar una ó dos casas de Comercio para llevar la contabilidad y correspondencia por un precio reducido. Para inx formes en la calle de Jaime II, números 68, 70 g 72.

En la calle de la Marina, número nistrador, José Rosich. 58, hay un segundo piso para alquilar. ang via alaque entres esta plaza.

del arquiteen que la cossumpre lab